



Fecha: Octubre 29 de 2020

SOLICITUD DE COTIZACIÓN RFQ N° UNFPA/COL/RFQ/20/021

Estimado/a:

El UNFPA solicita cotización por el siguiente servicio:

“Adquisición de seis (6) computadores portátiles + periféricos”.

El UNFPA solicita el suministro de equipos de cómputo, 6 computadores, más sus periféricos detallados más adelante.

Esta Solicitud de cotización está abierta a todas las empresas constituidas legalmente que puedan proporcionar los productos y servicios solicitados y tengan capacidad jurídica para entregar los productos en el país, o a través de un representante autorizado.

● Acerca del UNFPA

El Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA, por sus siglas en inglés) es un organismo internacional de desarrollo que trabaja para construir un mundo donde todos los embarazos sean deseados, todos los partos sean seguros y todos los jóvenes puedan desarrollar su potencial.

El UNFPA es el principal organismo de la ONU que amplía las posibilidades de las mujeres y los jóvenes de tener una vida sexual y reproductiva saludable. Para leer más sobre el UNFPA, visite: [Acerca del UNFPA](#)

II – Requisitos del servicio/Términos de referencia (TDR)

Objetivos y alcance de los servicios

- suministro de equipos de cómputo, 6 computadores, más sus periféricos con las siguientes especificaciones:

	ITEM	CARACTERÍSTICAS	Cant
1	Computador portátil	Procesador: Core™ i5, min 1.6 GHz Sistema Operativo: Windows 10 Pro 64. Display: 13.3 "HD (1366 x 768) anti-glare, 250 nits., non touch Memoria: 8 GB DDR4 2400MHz. Disco Duro: 512 GB PCIe SSD. Graphics: Integrated Intel. Cámara 720p HD. Puertos: 2 USB-C, 2 USB 3.0, HDMI Audio combo jack. Conectividad: Ethernet, Wi-Fi, Bluetooth. Power Adapter 60 w Battery Type min 2 Cell Garantía: 3 Year Depot or Carry-in	6

2	Docking station	Debe ser compatible con la computadora ofrecida; Potencia de 90 W o superior	6
3	Kit mouse + teclado inalámbrico	Mouse + teclado inalámbrico (español)	6
4	Pantalla mínimo 22"	Tamaño mínimo 22" con puerto HDMI	6

● **Preguntas:**



Las preguntas o solicitudes de aclaración se deben enviar por escrito a la persona de contacto que figura a continuación:

Nombre de la persona de contacto del UNFPA:	<i>John Restrepo</i>
Nº de teléfono:	<i>contactar vía e-mail</i>
Dirección de correo electrónico de la persona de contacto:	<i>comprascolombia.group@unfpa.org</i>

El plazo límite para enviar preguntas es noviembre 02 de 2020 a las 17:00 horas. Las preguntas se responderán por escrito y se compartirán con todas las partes lo antes posible después de este plazo.

● **Contenido de las cotizaciones**

Las cotizaciones se deben enviar en un solo mensaje de correo electrónico siempre que sea posible, dependiendo del tamaño de los archivos. Las cotizaciones deben contener:

- Propuesta técnica, en respuesta a los requisitos detallados en la sección de requisitos del servicio/términos de referencia incluyendo tiempos de ejecución.
- Cotización de precios, que se debe presentar en estricta conformidad con el formulario de cotización de precios.

Ambas partes de la cotización deben estar firmadas por la autoridad relevante de la empresa oferente y se deben presentar en formato PDF.

● **Instrucciones para la presentación**

Las propuestas se deben elaborar en conformidad con las pautas detalladas en la sección IV más arriba, junto con un formulario de cotización de precios debidamente completado y firmado, y se deben enviar por correo electrónico a la persona de contacto que se indica a continuación a más tardar el **06 de noviembre de 2020 a las 14:00 hora Colombia**¹.

¹ <http://www.timeanddate.com/worldclock/city.html?n=69>



Nombre de la persona de contacto del UNFPA:	<i>John Restrepo</i>
Dirección de correo electrónico de la persona de contacto:	<i>comprascolombia.group@unfpa.org</i>

Tenga en cuenta las siguientes pautas para presentaciones electrónicas:

- Se debe incluir la siguiente referencia en la línea de asunto del mensaje de correo electrónico: **RFQ N° UNFPA/COL/RFQ/20/021 – “Adquisición de seis (6) computadores portátiles + periféricos”**. Es posible que las propuestas que no contengan la línea de asunto correcta sean omitidas por el oficial de adquisiciones y, por lo tanto, no sean consideradas.
- El tamaño total del mensaje de correo electrónico no debe ser mayor a **20 MB (incluyendo el cuerpo del mensaje, los archivos adjuntos cifrados y los encabezados)**. Si los detalles técnicos figuran en archivos electrónicos de gran tamaño, se recomienda enviarlos por separado dentro del plazo estipulado.

- **Resumen del proceso de evaluación**

Las cotizaciones se evaluarán en función de la propuesta técnica y el costo total de los servicios (cotización de precios).

La evaluación será realizada en dos etapas por un panel de evaluación ad-hoc. Se evaluará la conformidad técnica de las propuestas técnicas antes de proceder a la comparación de las cotizaciones de precios.

- **Criterios de adjudicación**

El UNFPA adjudicará un(a) **Contrato de Servicios Profesionales u Orden de compra según corresponda con costo fijo, por el tiempo acordado entre las partes una vez se evalúen los tiempos de oferta en la cotización**, para el oferente que presente la propuesta técnicamente aceptable de menor precio.

- **Derecho a modificar los requisitos al momento de la adjudicación**

El UNFPA se reserva el derecho de aumentar o reducir al momento de la adjudicación del contrato hasta un 20% del volumen de servicios especificado en esta Solicitud de cotización (SDC) sin ninguna modificación en los precios por unidad u otros términos y condiciones.

- **Condiciones de pago**

Las condiciones de pago del UNFPA son neto a 30 días desde la recepción de la factura y la entrega/aceptación de los entregables asociados al pago según se especifica en el contrato.

- **Fraude y corrupción**

El UNFPA está comprometido a prevenir, identificar y abordar todos los actos de fraude perpetrados contra el UNFPA, así como contra terceros involucrados en las actividades del UNFPA. Puede consultar la Política del UNFPA sobre fraude y corrupción haciendo clic aquí: [Política sobre fraude](#). La presentación de una propuesta implica que el oferente está al tanto de esta política.

Los proveedores y sus subsidiarias, representantes, intermediarios y directores deben cooperar con la Oficina de Servicios de Auditoría e Investigaciones del UNFPA así como con cualquier otra entidad de supervisión autorizada por el Director Ejecutivo y con el Asesor de Ética del UNFPA de la manera y en el momento en que se requiera. Dicha cooperación incluirá, en forma no limitada: acceso a todos los empleados, representantes, agentes y apoderados del proveedor; así como la presentación de todos los documentos solicitados, incluidos



los registros contables. No cooperar plenamente con las investigaciones se considerará motivo suficiente para que el UNFPA invalide y rescinda el contrato, y para que excluya y elimine al proveedor de la lista de proveedores registrados del UNFPA.

Hay una línea directa y confidencial para prevenir fraudes que se encuentra disponible para que cualquier licitador denuncie actividades que susciten sospecha de fraude en [línea directa de investigación del UNFPA](#).

- **Tolerancia cero**

EL UNFPA ha adoptado una política de tolerancia cero con respecto a los obsequios y la hospitalidad. Por lo tanto, se les solicita a los proveedores que se abstengan de enviar obsequios u ofrecer hospitalidad al personal del UNFPA. Puede consultar más detalles sobre esta política haciendo clic aquí: [Política de tolerancia cero](#).

Los oferentes que consideren que han sido tratados en forma injusta en conexión con una licitación, evaluación o adjudicación de contrato podrán enviarle una queja al Director de la Unidad de Negocios del **UNFPA Aida Verónica Simán – Representante UNFPA** escribiendo a comprascolombia.group@unfpa.org . Si el proveedor no estuviera satisfecho con la respuesta proporcionada por el Director de la Unidad de Negocios del UNFPA, el proveedor podrá contactarse con el Jefe de la Subdivisión de Servicios de Adquisición escribiendo a procurement@unfpa.org.

- **Limitación de responsabilidad**

Si alguno de los enlaces de esta Solicitud de Cotización (SDC) no estuviera disponible o accesible por cualquier razón, los oferentes podrán contactarse con el Oficial de Adquisiciones a cargo de la contratación para solicitarle una versión en PDF de dicho documento.



Formulario de cotización de PRECIOS

Nombre del oferente:	XXXXXXXXX
Fecha de la cotización:	01/10/2020
Solicitud de cotización N°:	RFQ N° UNFPA/COL/RFQ/20/021 – Adquisición de seis (6) computadores portátiles + periféricos
Moneda de la cotización:	Pesos Colombianos
Cargos de envío según el siguiente Incoterm 2010:	N/A
Validez de la cotización: <i>(La cotización será válida por un periodo mínimo de 3 meses desde la fecha de plazo límite para la presentación.)</i>	

- Por favor enviar su cotización discriminando e incluyendo el IVA en caso de estar obligado a realizar su cobro.

A continuación, se proporciona un ejemplo de lista de precios: *[eliminar después de completar adecuadamente la lista de precios, también desarrollar versión en excel]*

Ítem	Descripción	Cantidad	Valor Unitario	IVA	Total
1	Portatil				
2	Docking Station				
3	Kit mouse+ teclado inalámbrico				
4	Pantalla				
Total					\$\$

Comentarios del contratista:



Por el presente certifico que la empresa mencionada anteriormente, en cuyo nombre estoy debidamente autorizado a firmar, ha revisado el documento RFQ N° UNFPA/COL/RFQ/20/021, incluidos todos sus anexos, las enmiendas al documento de Solicitud de cotización, SDC (si corresponde) y las respuestas proporcionadas por el UNFPA a los pedidos de aclaración enviados por los potenciales proveedores de servicios. Además, la empresa acepta las Condiciones Generales de Contratación del UNFPA y respetará esta cotización hasta su vencimiento.

	Haga clic aquí para ingresar una fecha.	
Nombre y cargo	Fecha y lugar	



Fondo de Población de las Naciones Unidas - Colombia
Subdivisión de Servicios de Adquisición
Calle 84 A No. 10 - 50 Piso 3 Bogotá, Colombia
E-mail: comprascolombia.group@unfpa.org
Sitio web: <https://colombia.unfpa.org>

**ANEXO I:
Condiciones Generales de Contratación:
Contratos de minimis**

Esta Solicitud de cotización está sujeta a las Condiciones Generales de Contratación del UNFPA para Contratos de minimis, que están disponibles en: [inglés](#), [español](#) y [francés](#)